



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FUNDACIÓN INSTITUTO SOCIOEDUCATIVO S'ESTEL

48657

Resolución de la Gerente de la Fundació Institut Socioeducatiu S'Estel mediante la cual se anula la publicación de la resolución núm. 42097 de la Gerente por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir temporalmente puestos de trabajo de la categoría de Educador/a social

Se ha constatado la necesidad de anular la resolución Núm. 42097 publicada día 13 de marzo del 2021 dado que la misma se ha publicado sin las bases correspondientes.

RESOLUCIÓN

1. Anular la resolución Núm. 42097 publicada día 13 de marzo del 2021.
2. Próximamente se publicará de nuevo la resolución, junto con las bases y la convocatoria para cubrir temporalmente puestos de trabajo de la categoría de Educador/a social.

Interposición de recursos

El orden jurisdiccional social es el competente para resolver las controversias derivadas de estas bases, de acuerdo con la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y no se puede interponer ningún recurso en vía administrativa ni ninguna reclamación previa a la vía judicial social.

Marratxí, 15 de marzo de 2021

La gerente
Josefina Tur Marí

